



**D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día doce de julio de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia.

14.04. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a trece de julio de dos mil veintidós.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PAS FUNCIONARIO

El artículo 179.6 de los Estatutos de la UNED, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, establece que *“El Consejo de Gobierno revisará y, en su caso, modificará la relación de puestos de trabajo cada dos años o, de manera potestativa, cada año. En el caso de que esta suponga un incremento del gasto, requerirá la posterior aprobación del Consejo Social”*.

En el sentido expuesto, la Gerencia de la UNED, a solicitud de la Facultad interesada y previo informe favorable de la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios propone la siguiente modificación en la Relación de Puestos de Trabajo de PAS funcionario, que atiende a razones puramente organizativas en la plantilla y no tiene coste ni, por tanto, repercusión económica:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Cambio de denominación del puesto de “Jefe/a de Negociado de Atención al Estudiante III” N “18, 20” CE “10.181,50” euros anuales, ADM “C1/C2” (Código FECO0061), “Jornada continua”, forma de provisión “C”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que pasa a denominarse “Jefe/a de Negociado de Reconocimiento de Créditos”.
- Cambio de denominación del puesto de “Jefe/a Negociado de Atención al Estudiante IV” N “18, 20” CE “10.181,50” euros anuales, ADM “C1/C2” (Código FECO0066), “Jornada continua”, forma de provisión “C”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que pasa a denominarse “Jefe/a de Negociado de Gestión Académica”.

- Cambio de denominación del puesto de “Jefe/a Negociado de Atención al Estudiante V” N “18, 20” CE “10.181,50” euros anuales, ADM “C1/C2” (Código FECO0067), “Jornada continua”, forma de provisión “C”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que pasa a denominarse “Jefe/a Negociado de Atención al Estudiante III”.
- Cambio de denominación del puesto de “Jefe/a Negociado de Atención al Estudiante VI” N “18, 20” CE “10.181,50” euros anuales, ADM “C1/C2” (Código FECO0079), “Jornada continua”, forma de provisión “C”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que pasa a denominarse “Jefe/a Negociado de Atención al Estudiante IV”.